

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
RIOBLANCO S.A**

1. La Constructora RIOBLANCO se denominará **CONSTRUCTORA RIOBLANCO S.A.** y se registrará por las leyes del Ecuador, la Ley de Compañías, el Código de Comercio. La compañía tendrá como actividad empresarial única la construcción de obras de ingeniería civil, pudiendo realizar las diferentes fases y/o etapas de tal actividad, como la organización, diseño, planificación, producción, comercialización, exportación, importación, explotación, industrialización, distribución, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, compra, venta, preparación y gestión de las obras de ingeniería civil; siendo así, las actividades que realizará la compañía, especialmente: a) Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianitos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas; incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; b) Construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ejemplo fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras

existentes; c) Construcción de carreteras, calles, pistas para aeropuertos y otras vías para vehículos o peatones; d) Construcción de obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares; e) Construcción de parques; f) Desarrollo de proyectos, estudios de factibilidad, fiscalización y consultorías, en todo tipo de obras civiles, arquitectónicas, sanitarias, eléctricas, electrónicas, y ambientales; g) Construcción e Instalación de puertas, ventanas, marcos de puertas, accesorios de cocinas, armarios empotrados, escaleras, mobiliario de tiendas y similares de madera u otros materiales; h) Construcción de acabados interiores como: techos, cubiertas de madera y estructuras metálicas, molduras para paredes, mamparas móviles, instalación de cerámicas, baldosas, losas y losetas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, accesorios de cerámica y complementos decorativos para cocinas, parqué y otros revestimientos de madera para pisos, así como, pintura interior o exterior de edificios y de toda obra de ingeniería civil; e, i) Venta y promoción de proyectos de construcción para su posterior explotación; pudiendo además realizar las actividades vinculadas o complementarias a la misma, como la prestación de servicios de investigación, capacitación, asesoramiento y promoción. Para el cumplimiento del objeto social la compañía podrá: **1.-** Comprar, vender, alquilar, concesionar, permutar, adquirir derechos, suscribir contratos sobre bienes muebles o inmuebles y equipos destinados al cumplimiento de su objeto social; **2.-** Importar maquinaria pesada, liviana y equipos empleados en la construcción, así como sus repuestos, partes y piezas para uso de la compañía; **3.-** Podrá adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas, nacionales o extranjeras, y realizar

todo acto o contrato civil, mercantil, laboral, permitidos por la ley que tenga relación con el objeto social; y, **4.-** En general la compañía podrá celebrar todos los actos y/o contratos que le fueren razonablemente necesarios o apropiados para la consecución del objeto social. El plazo de duración del presente contrato de la compañía CONSTRUCTORA RIOBLANCO S. A. es de CINCUENTA AÑOS. La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la Provincia de Zamora Chinchipe, parroquia Los Encuentros del cantón Yanzatza, y podrá establecer por resolución de la Junta General, sucursales y/o agencias dentro o fuera del país, cuando el desarrollo de sus actividades así lo exigiera. El capital suscrito de la compañía es de NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (USD \$ 900.00) dividido en NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una

2. La Compañía, al momento se encuentra inactiva en razón de que no hay fuentes de trabajo tanto local y nacional en la Provincia de Zamora Chinchipe, esperando que en el transcurso o en corto tiempo cambie el panorama en la Provincia y poder brindar un excelente servicio a nuestros clientes.

3. Se viene realizando charlas y conferencias a la comunidad especialmente en el sector de la ingeniería civil y servicio al cliente

4. La compañía continúa trabajando en la actividad de promoción de los recursos de obras civiles pero lamentablemente por diferentes factores: vías, falta de promoción, políticas públicas, la situación económica actual e incentivos a los emprendedores, esta actividad ha bajado totalmente esperando que en el presente período pueda cambiar y continuar ofreciendo nuestro servicio a

nuestros clientes, de la misma manera continuaremos en el proceso de capacitación a nuestros socios con los cursos y talleres

5. Las actividades que realiza la compañía es exclusivamente a través de los socios, sin contratación de personal particular, hasta que haya las posibilidades y de acuerdo al crecimiento podamos realizar contrataciones con personal especializado o profesional.

Los Encuentros, 20 de enero del 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diana Chamba", with a large, stylized loop above the name.

Diana Chamba López
GERENTE GENERAL